

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10090** *SERVIFEACE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: que en el procedimiento 1624/10 ejecución 135/11 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 16 de abril de 2012 declarando al ejecutado Servifeace, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 7.767,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de abril de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120023799-1